



H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

OFICIO: DFET/005/2017

H. Cárdenas, Tabasco; 04 de Enero de 2017.

Asunto: El que se indica

LIC. ANANIAS JIMENEZ RIVERA
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.

Adjunto al presente envío a usted, información requerida de manera impresa y en CD, con relación a las actividades que se han desarrollado en esta Dirección de Fomento Económico y Turismo, correspondientes al periodo del mes de **Diciembre 2016**, esto con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los lineamientos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior y de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la información, envió lo siguiente:

Capitulo III, ARTICULO 78;

Inciso I: **Actividades realizadas por el Departamento de Fomento Industrial y Comercial.**

a) **Actividades del Departamento de Fomento Industrial y Comercial.**

Con base en el trabajo institucional que viene realizando el H. Ayuntamiento de Cárdenas, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo en la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo (SDET) sobre el tema de las Zonas Económicas Especiales (ZEE), donde la Dirección de



H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

Fomento Económico y Turismo participa como enlace para el desarrollo del programa Federal que contempla a los municipios de Cárdenas, Paraíso y Centla respectivamente.

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO SOBRE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES.





H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO



En el marco de la celebración de las fiestas decembrinas que programo el H. Ayuntamiento de Cárdenas para la ciudadanía en general, la Dirección de Fomento Económico y Turismo colabora en la invitación a las empresas y comercios que participan con las villas navidad del 18 de diciembre 2016 al 18 de enero de 2017, con la finalidad de fomentar la participación, promoción y propaganda de las mismas ante los visitantes locales y foráneos que asisten en estas fechas a la ciudad de Cárdenas.



H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2019

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO





H. CÁRDENAS
HONESTIDAD Y TRABAJO
H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

Durante el mes de diciembre se brindó información a la ciudadanía en general, sobre los programas y proyectos que se estarán trabajando en el 2017, en la Dirección de Fomento Económico y Turismo a través de los diferentes convenios con las dependencias federales y estatales.



A T E N T A M E N T E

C. CALORS ALBERTO FRIAS JIMENEZ
DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO

C.C.P.- LIC. RAFAEL ACOSTA LEON.-/PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P.- M.A.P. HECTOR RAMOS OLAN/CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P.- LIC. MARGARITO PALMA GAMAS/SUBDIRECTOR TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN
C.C.P.- ARCHIVO